



Moron, 13 de octubre de 2022

Al Co-Director de Derecho Antártico

y Gestión Polar

Dr. Javier A. Crea

S/D

Me dirijo a Ud. a los fines de agradecer la invitación y las disculpas por no poder asistir debido a obligaciones asumidas con anterioridad. Asimismo, le hacemos saber que nuestro Colegio ha Declarado de interés colegial el Tratado de Derecho Antártico de autoría del Dr. Javier Crea, colega de nuestra institución y gran estudioso de la temática, por considerarlo un importante aporte al Derecho y a la doctrina nacional.-

Saludo a Usted muy atte.

Dr. JORGE OMAR FREGA
PRESIDENTE
COLEGIO ABOGADOS MORON